El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de agosto de 2025, por el que se aprueba la convocatoria del VII Certamen de Pintura Rápida.*

Cuya autenticidad es verificable en https://sede.diputacionalicante.es/consultasbop/ con el número 158 de 21/08/2025 y número de inserción: 6180 / 2025.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 10 días del 21/08/2025 al 04/09/2025, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Certificado firmado mediante sello electrónico de Secretaría del Ayuntamiento de Aspe
(Decreto de Alcaldía número 1475/2022 de 5 de julio), actuación automatizada (Decretos de Alcaldía número 329/2019 de 20 de febrero y número 853/2023 de 8 de Mayo).
Fecha: 05/09/2025

Puede verificar la autenticidad de este documento en https://sede.aspe.es mediante Código Seguro de Verificación 15701554014754257060